



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
17 de marzo, 2023.

Señores:
EDINSA
TORALCO
CIVIL ART
CONSTRUALPA
CONSTRUCTORA BLAFECONSA
OBRAS DE INGENIEROS SAVIÑÓN (OBRINSA)

Ref.: JCE-CCC-CP-2023-0005 (Construcción edificio Luperón, Puerto Plata)

Estimados señores:


Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que este Comité concluyó la evaluación y ponderación de documentos de acreditación y solvencia, así como la Comisión Evaluadora rindió el informe de los documentos del resumen ejecutivo de las empresas y propuestas técnicas de los proponentes en el concurso de referencia, logrando alcanzar la puntuación detallada en el cuadro siguiente:

Documentos	Edinsa	Blafeconsa
Visita al lugar de ejecución	5	5
Acreditación y solvencia	5	5
Resumen ejecutivo de la empresa	15	15
Propuesta técnica	32	33
Propuesta Económica (presupuesto, análisis de costo)	P E N D I E N T E	
Puntuación acumulada	57	58

En virtud de lo anterior, mediante el Acta de Validación No.CCC-24-2022 se tomaron las siguientes decisiones:

- 1) **Edinsa y Blafeconsa** han sido calificadas como **“Ofereantes Habilitados”**, de acuerdo a la puntuación alcanzada, para la apertura de Propuestas Económicas (“Sobres B”).
- 2) **Construalpa, Toralco, Civil Art y Obas de Ingeniería Saviñón (OBRINSA)** han sido calificadas como **“Ofereantes Inhabilitados”** para la apertura de Propuestas Económicas (“Sobre B”), por las razones expuestas en la citada acta.

Atentamente,


LICDA ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/kg.-

Anexo:

-Acta de Validación No.CCC-24-2023.

